

PARTICULARES

Número 210/21

COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS TIERRAS DE MEDINA

D. Máximo Gómez Domínguez, como Presidente de la promotora de la C.U.A.S. "Tierras de Medina", en base a lo que marca el artículo 81 de la ley de aguas y el 201 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico a los efectos oportunos CONVOCO a una REUNIÓN INFORMATIVA a los AGRICULTORES que estén interesados en conocer los trámites y condiciones para su posible integración en la Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas en constitución, denominada "Tierras de Medina", y pertenezcan a los Términos Municipales de Barromán, Bercial de Zapardiel, Blasconuño de Matababras, Castellanos de Zapardiel, Horcajo de las Torres, Madrigal de las Altas Torres, Mamblas, Moraleja de Matababras, y Rasueros, en la provincia de Ávila, y Cantalapiedra, Tarazona de Guareña, y Villaflores, en la provincia de Salamanca, acorde a las siguientes indicaciones:

La reunión se celebrará el día 22 de FEBRERO de 2021 a las 10:00 horas. Se realizará de forma telemática, mediante una WEBINAR. Para solicitar acceso, se debe enviar un correo electrónico a la dirección: tecnico@agroconsultorescyl.es; o llamar al 658 37 45 58.

En dicha reunión se tratará:

- Información Tramitaciones realizadas por la CUAS ante Confederación Hidrográfica del Duero, Agencia Tributaria y Diputación Provincial de Ávila, Salamanca y Valladolid.
- Hoja de ruta de las actuaciones a realizar durante la campaña de riego de 2021.
- Aprobación si procede del listado provisional de los miembros de la CUAS, aprovechamientos y parcelas inscritas.
- Ruegos y preguntas.

Este anuncio se publicará también en los tablones de anuncios de los ayuntamientos arriba mencionados.